

BETLAN DOS S.A

HECHOS RELEVANTES POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

- I. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 29 de abril de 2013, se aprobaron por aclamación y unanimidad, las siguientes materias tratadas:
 1. Estados Financieros, Balance y Memoria Anual del ejercicio 2012 y el Informe de los Auditores Externos.
 2. En lo referente a los dividendos a distribuir, se acordó distribuir el 30% de la utilidad financiera al 31 de diciembre de 2012, equivalente a 0,06487320 pesos por acción.
 3. La Política de dividendos de la empresa será la establecida en el artículo 79 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, esto es el 30% de la utilidad financiera distributable del ejercicio.
 4. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2013 a la Firma PricewaterhouseCoopers.
 5. Se designó un nuevo Directorio, el cual estará constituido por don Carlos Heller Solari, don Alberto Morgan Lavín, don Ramiro Sánchez Tuculet, don Rodrigo Veloso Castiglione y don Jaime Cuevas Rodríguez.
 6. Las publicaciones que en lo sucesivo deban practicarse se efectuarán en el diario electrónico La Nación y para el caso que este medio dejara de operar se realizarán en el periódico El Mercurio de la ciudad de Santiago.
- II. Con fecha 30 de agosto de 2013 la sociedad Betlan Dos S.A. transfirió 6.000.000 de acciones de Latam Airlines Group S.A., equivalentes al 43,59% del total de acciones de su propiedad, en remate efectuado en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Las acciones fueron adquiridas por Inversiones HS SpA, filial de Betlan Dos S.A.
- III. Con fecha 24 de octubre de 2013 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Betlan Dos S.A. (la “Sociedad”), en la que se acordó lo siguiente:
 - a) En relación a la fusión por incorporación de Axxdos S.A. en Betlan Dos S.A. acordada por Juntas Extraordinarias de Accionistas celebradas el día 28 de diciembre de 2012, respectivamente, reducida a escritura pública el día 28 de diciembre de 2012 en Segunda Notaría de Santiago de don Francisco Leiva Carvajal:

- a.1) Aprobar el balance auditado al 30 de noviembre de 2012, reemitido por la Sociedad en virtud de los oficios N°10.206 de fecha 10 de mayo de 2013 y N° 11.216 de fecha 23 mayo de 2013, emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- a.2) Aprobar el nuevo Informe Pericial de fecha 30 de septiembre de 2013 respecto del que sirvió de base para la señalada fusión y aprobar la modificación de relación de canje a que da lugar el nuevo informe pericial, modificando el total de las acciones en que se distribuye el capital de la Sociedad quedando fijadas en 40.946.091.157 de acciones de una misma serie y sin valor nominal, ratificando lo no modificado. Asimismo, se acordó la adecuación de los artículos de los estatutos relativos al número de acciones en que se divide el capital social.
- a.3) Aprobar la modificación de los artículos vigésimo primero y vigésimo segundo de los estatutos sociales pactados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fusión adecuándolos a lo dispuesto en el artículo 10 del nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas.
- b). Aprobar la enajenación de 7.763.307 acciones de Latam Airlines Group S.A. de propiedad de la Sociedad, que corresponden a más del 50% de su activo conforme al balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 57 número 4 en relación al número 9 del artículo 67, ambos de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- La aprobación de esta enajenación concede a los accionistas disidentes el derecho a retiro de la Sociedad.
- IV. Con fecha 28 de octubre de 2013 la sociedad Betlan Dos S.A. transfirió 4.400.000 acciones de Latam Airlines Group S.A., equivalentes al 56,68% del total de acciones de su propiedad, en remate efectuado en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Las acciones fueron adquiridas por Inversiones HS SpA, filial de Betlan Dos S.A.

No se registran otros hechos relevantes.